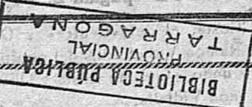




# DIARIO DE REUS



NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1855

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. **Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales**

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían  
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. — Kiosco Narciso España, Rambla de las  
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## J. ROIG PADRÓ

MÉDICO-CIRUJANO

ARRABAL Sta. ANA, 68 y 70, ent. (frente al Banco de España)

**Especialista en enfermedades de los Niños**  
Curación por un procedimiento especial de  
las úlceras varicosas de las piernas (lagas).

PROCEDIMIENTO del Dr. CALOT para la curación de la  
tuberculosis quirúrgica. (Tumores Fríos, etc.)

APLICACION DEL 606 y 914, CONTRA LA SIFILIS

Horas de Consulta: de 3 y media a 6

### El conflicto

#### de los transportes

Un elemento de importancia suma, y que bien pudiéramos decir capital, en este problema del hambre que hoy amenaza agudizarse en proporciones apocalípticas, es la dificultad de los transportes por mar y tierra.

No es de hoy, puesto que durante muchos años se ha ofrecido el conflicto; lo que sucede es que en parte se hacía el transporte, deficiente siempre por tierra, por la navegación de cabotaje, siempre más barata y susceptible de mayores capacidades.

Pero hoy, cohibida la navegación, afluye todo el movimiento a las vías terrestres y no hay posibilidad de que se haga el servicio con la puntualidad necesaria cediendo ello en daño de múltiples intereses que integran el interés total de la nación.

El buen deseo del ministro y el buen deseo que anima ante la magnitud del problema, a las Compañías ferroviarias, ha de invalidarse fatalmente, por la carencia de medios materiales para verificar el transporte.

Para estas cosas no basta la buena voluntad: es preciso tener vagones y, desgraciadamente, no los tenemos.

De nada sirven, a la hora presente, decisiones extremas, restableciendo de horas extraordinarias, y máximo esfuerzo personal.

Todo ello es baldío ante la carencia de vagones.

Y no tenemos vagones bastantes para descomprimir de mercancías las estaciones abarrotadas de ellas.

Una vez más, por causas y razones que de todos son conocidas, nos hallamos atados de pies y manos para resolver un conflicto que se divisaba claramente determinado desde el comienzo de la guerra europea.

La industria nacional pudo — y si no podía con los medios ordinarios pudo y debió intensificarlos — pudo la industria nacional, repetimos, suvenir a las necesidades que, indefectiblemente, habían de presentarse para la vida del país.

No se hizo por esa desdichada fe y confianza a que en el caso, en la buena fortuna, forma el substratum de nuestro carácter, y hoy nos hallamos enfrascados en discusiones, en creación de juntas y organismos que reglamenten los transportes por mar y por tierra, labor poco eficaz por la razón potísima de que para organizar el movimiento de mercancías lo fundamental es tener medio de moverlas.

Asunto es éste de los transportes, alrededor del cual se urden las más complicadas trabazones de intereses, maniobras que agravan y dificultan la solución.

Las Compañías ferroviarias, acerca de las cuales se divulgan no pocos conceptos que, con aspecto de fundamentales,

son meramente divulgaciones e inexactitudes, tanto cuando se ataca a tales entidades como en el caso de su defensa, han llegado, en algunas de las modalidades de su vida efectiva, a un límite infranqueable.

El esfuerzo máximo que reclama la vida del país para salir de la actual agobiante situación, que no admite espera, requiere una actuación compleja que no es fácil pueda llevarse a cabo.

Y, de no llevarse a cabo, como es muy de temer, el Gobierno ha de adoptar medidas urgentemente, pues el país no puede, en estos momentos de angustiosa desesperanza, soportar esta nueva calamidad que se avecina.

## DE LA GUERRA

ACORAZADO FRANCÉS  
A PIQUE

El "Gaulois" es torpedeado en el Mediterráneo

París.—El acorazado *Gaulois* fue torpedeado por un submarino el día 27 del corriente en el Mediterráneo. Se hundió en media hora.

Gracias a la disciplina que reinó a bordo y a la rápida llegada de buenos exploradores, el número de víctimas es reducido.

Son éstas cuatro marinos, dos de los cuales murieron de la explosión.

El acorazado *Gaulois* fue uno de los de guerra franceses que resultó con graves averías en el ataque realizado en los Dardanelos por las flotas aliadas el 18 de marzo de 1915.

Entonces quedó fuera de combate, suponiéndose en los primeros momentos perdido; pero al poco tiempo se supo que había podido ser mantenido a flote, y que podría ser reparado.

Así, por lo visto, se había hecho, puesto que el buque se hallaba ya prestando servicio.

Fue botado al agua el *Gaulois* en 1893.

Desplazaba 11.300 toneladas, y tenía 118 metros de eslora, 20,5 de manga y 8,40 de calado.

Montaba cuatro cañones de 305 milímetros, 10 de 138, ocho de 100 y 20 de 47 y cuatro tubos lanzatorpedos.

DE GRECIA. — NUEVAS EXIGENCIAS DE LA "ENTENTE"

París.—Los ministros de la "Entente" en Atenas han presentado una Nota al Gobierno griego exigiendo lo siguiente:

Reducción de las fuerzas griegas fuera del Peloponeso, que sean innecesarias para los servicios de orden y policía.

Transporte de armas y municiones al Peloponeso.

Que fuera del Peloponeso no permanezcan cañones y ametralladoras inmovilizadas.

Prohibición de reuniones de grupos de reservistas al Norte del Istmo de Corinto.

Prohibición de queros paisanos vayan armados.

Restablecimiento de la fiscalización de los aliados.

Libertad inmediata de los detenidos por causas políticas.

Indemnización a las víctimas de los sucesos de 1 y 2 de diciembre.

Destitución del comandante del primer Cuerpo de ejército, y del general responsable de los órdenes del día 1 de diciembre.

Desagravio del Gobierno griego a los ministros y a las banderas aliadas.

La Nota anuncia probable desembarco de tropas en Teo, destinadas a Salónica.

Los aliados se reservan libertad de acción respecto a la actitud del Gobierno y del Rey de Grecia. Se comprometen los aliados a impedir que las tropas venizelistas franqueen la zona neutral.

El bloqueo se mantendrá hasta la completa satisfacción de todo lo reclamado.

CUATRO MILLONES DE INGLESES QUE NO ESTAN EN FILAS

Londres.—El coronel Repington estudia en el "Times" la situación militar para tomar nuevas medidas.

"Tenemos, hoy por hoy—dice—mayor número de reservas en hombres que todos los aliados, excepto Rusia, y por ello debemos desempeñar más importantes papeles en la lucha."

Hay en Inglaterra más de cuatro millones de hombres aptos para el servicio militar y que no han sido llamados a filas.

LOS SUBMARINOS EN EL CANTÁBRICO

Los pescadores de Gijón y dos sumergibles alemanes. Una información de "El Noroeste"

El *Noroeste*, de Gijón, llegado hoy, publica la siguiente información:

Los submarinos alemanes, que según viene diciendo la Prensa, andan desde hace bastantes días por el Cantábrico, tienen como campo principal de operaciones la corredera desde Finisterre hasta Bilbao; de modo que puede decirse que constantemente navegan frente a la costa de Asturias.

Esto lo hemos podido comprobar nosotros, hablando con los tripulantes de los barcos pesqueros de Gijón.

Con gran frecuencia, nuestros pescadores se encuentran con los submarinos alemanes, y hasta hablan con sus tripulantes.

Decimos esto, porque días pasados, hallándose pescando en la playa que nuestros pescadores llaman "Mar del Medio", a unas nueve millas Norte-Sur con San Esteban de Pravia, se les apareció navegando entre aguas, un submarino, que pudiera ser el "U-46", a juzgar por sus dimensiones, y desde la torre del sumergible, un alemán, que debía ser el comandante, preguntó en español si tenían pescado que facilitarles.

El patrón del pesquero le contestó que aún no habían cogido nada; pues era la primera "arrastrada", y aún no habían levantado el aparejo; pero que si esperaban algo, pronto lo tendrían.

A esto contestó el alemán que no podía esperar, y efectivamente, el sumergible siguió navegando, apretando la marcha, y desapareció con rumbo a Oeste.

Más al Este, vieron desde el pesquero

otro submarino, que navegaba en pareja con el anterior. Este segundo sumergible no iba entre aguas, pudiendo los pescadores apreciar la mole de su casco, suponiendo que tendría un desplazamiento de 1.000 toneladas.

## España y la paz

Nota en que España se adhiere a la de Wilson

(conclusión)

Conviene también aclarar otro extremo que con el hundimiento de nuestros barcos por submarinos beligerantes se relaciona.

Sabido es que, conforme al artículo 7 del XIII convenio de El Haya de 1907, relativo a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra marítima, redactado en iguales términos que el artículo 7 del V convenio de la citada Conferencia, referente a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra terrestre, "una Potencia neutral no está obligada a impedir la exportación o el tránsito por cuenta de uno u otro de los beligerantes, de armas, municiones y, en general, de todo lo que pueda ser útil a un Ejército o a una flota"; es decir, de todo lo que constituya contrabando de guerra absoluto o condicional.

Por esto el Gobierno español, como los de otros países neutrales, no se ha considerado en el caso de impedir, por razones de su neutralidad, la exportación de artículos considerados por los beligerantes como tal contrabando de guerra; pero esta actitud suya, inspirada en las conveniencias del país, a que han atendido igualmente con relación a los suyos otros Gobiernos neutrales, no libra a las personas que habitual o circunstancialmente se dedican a la exportación de mercancías declaradas como de contrabando de guerra por alguno de los beligerantes, de las consecuencias que, conforme a los principios internacionales consignados en el capítulo II de la Declaración de Londres, trae consigo tal comercio. Nadie podrá extrañar que esas consecuencias lleven no sólo a la confiscación de la mercancía, sino también la del barco que transporte contrabando, si este contrabando asciende por su valor, peso o volumen, a más de la mitad del cargamento: algo más extraña es que, dando una especial interpretación los Imperios centrales al Derecho internacional, lleguen a la destrucción en todo caso del barco apresado con contrabando de guerra; interpretación que el Gobierno español no admite como buena, y contra la cual ha reclamado y protestado en toda ocasión, en defensa de los intereses del país.

Importa mucho que, después de todo esto, bien informada la opinión pública con relación a la destrucción de nuestros barcos, quede convencida de que la declaración de contrabando de guerra fija la voluntad de los beligerantes, sin más límites que su conveniencia, y que son muchas las mercancías que no han podido escapar a esta definición; que el Gobierno español, al publicar las listas en la *Gaceta*, no admite como buena en todo caso tal declaración, y se limita a advertir con su anuncio, a los exportadores, los riesgos a que pueden exponerse; que tampoco el Gobierno está obligado a impedir, según los convenios de El Haya, el contrabando por mar y tierra, y que siempre, en cuantas ocasiones ha habido hundimiento de barcos nuestros por submarinos beligerantes, ha acudido ante los

Gobiernos de los Imperios centrales en demanda de justicia y de reparación, sin pérdida de tiempo en ningún caso, y en todos, también, con una discreción mesurada; que no ha excluido la energía conveniente en la protesta.

Otras medidas, encaminadas a evitar o a hacer menores en lo sucesivo los riesgos de la navegación de nuestros barcos mercantes, son de índole que requiere la reserva; condición necesaria para asegurar en lo posible su eficacia. La opinión pública sabrá así comprenderlo.

## Las Escuelas de Comercio en Cataluña

III

Medios factibles de implantación

A dos, sintetizamos, a nuestro leal entender, los medios para la consecución del fin propuesto.

El primero, consiste en el apoyo, noble leal, entusiasta y desinteresado que pudiera prestar el dignísimo Sr. Director de este Instituto, D. Mateo Carrieta, y con él, el respetable Claustro de Profesores, apoyo que por su competencia y altruismo, no podría faltar.

Este consistiría en agregar a dicho Establecimiento docente, las enseñanzas mercantiles, con un aumento de dos Profesores para las asignaturas especiales que son:

1. Taquigrafía y mecanografía (2 cursos).
2. Prácticas Mercantiles (2 cursos).
3. Ejercicios sobre correspondencia y documentación mercantil.
4. Legislación mercantil española (2 cursos).
5. Inglés, alemán o italiano (3 cursos).
6. Cálculo comercial.
7. Geografía Natural y Humana.

A los señores Catedráticos del Instituto, para sus asignaturas asimilables, debería conignárseles una gratificación.

El presupuesto de gastos, vendría a ser, aproximadamente:

Dos Profesores mercantiles, a 3.500 pesetas, 7.000.  
Gratificación a los Sres. Catedráticos del Instituto, 2.500.  
Plus a los Bedeles, 1.000.  
A los Oficiales, 500.  
Total pesetas, 11.000.

El de ingresos:  
Matrículas probables, 100, a 75 pesetas, 7.500.  
Gratificación del Estado, 5.000.  
Total pesetas, 12.000.

Con superávit evidente para el Instituto.

Los Profesores mercantiles, desempeñarían tres cátedras diarias.

El segundo medio a seguir, sería instalándola en la Estación Enológica, con tácito consentimiento del Sr. Director.

Veamos ahora lo que importaría una Escuela independiente o de la Mancomunidad:

Gastos: Cinco Profesores mercantiles, a 3.500, 17.500.

Secretaría (tres individuos) a 1.000, 3.000 pesetas.

Bedeles (tres individuos) a 1.000, tres mil pesetas.

Presupuesto material escolar (mínimo) 500 pesetas.

Total pesetas, 24.000.

que restadas a las producidas por ingreso de las 100 matrículas, 7.500 pesetas.

Quedaría un déficit de pesetas 16.500 que la Mancomunidad, no podría atender, después de varias creaciones, cargando el presupuesto de gastos municipal en más de cinco mil pesetas se intentara la con-

servación a duras penas el Concejo, o se incorporara de ellas el Estado.

Tenemos, pues, que oficial la Escuela, sería la dotación factible ya que contaría con el mismo personal de secretaria y subalterno, las mismas aulas, y el mismo material docente, en contra de la otra que lo habría de proporcionar.

Para el mejor desempeño del cometido, y al igual que todos los Centros similares, debería crearse una Junta de Patronato con Presidencia Honorífica que podría recaer a la persona del Excelentísimo Sr. D. Francisco Bergamín, por ser él, el benemérito propulsor de estas enseñanzas. Otra Presidencia efectiva en la persona del M. I. Sr. Alcalde; una Vicepresidencia en la del M. I. Sr. Director del Instituto y por ende de la Escuela Pénica de Comercio, y Vocales, el Muy I. Sr. Director de la Estación Enológica, Sres. Presidente de las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Presidente del C. de Corredores y el Director del Banco de Reus, y Secretaria, el del Instituto.

Estas y no otras deberían ser las aspiraciones de la ciudad. Todo cuanto se haga y se interese a la Mancomunidad, institución patriótica que veneramos—será de negativos resultados, a parte la cultura adquirida.

Pero, precisamente así como, un bachiller termina el grado para proseguir lucrativa carrera, así también los Peritos Mercantiles deben tener otras muchas aspiraciones, para ampliar sus estudios y obtener más rendimiento en la carrera de la vida. Y esto será objeto del venidero artículo.

Luis Rovira Guinart.

SUSCRIPCIÓN

obierta per la "Joventut Caritativa" per a recaudar fondos amb destí a la festa "El dia de Reis del nen pobres"

CUARTA LLISTA

Recaudat en el Col·legi de noies que dirigeixen les Rdes. Hermanes de la Consolació:

Pepita Forcadada	0'25
Pepita Mariné	0'25
Carmen Urretavizcaya	0'50
Filomena Escardó	0'50
Maria Ribas	0'50
Concepción Mascaró	0'25
Montserrat Manzanares	0'25
Maria Pagés	1'
Enriqueta Roca	0'25
Virginia Ochoa	1'
Maria Domingo	0'25
Asunción Jaqués	0'25
Maria Font	0'25
Isabel Margalef	0'50
Maria Celades	0'25
Carmen Clua	0'75
Carmen Clariana	0'25
Josefina Ferrer	0'50
Magdalena Montagut	1'

Total pessetes 8'75

Recaudat en el Col·legi de noies que dirigeixen les Rdes. Hermanes de la Presentació:

Isaac Martorell	1'
R. A. C.	1'
Manuel Bages Carey	0'50
Asunción Grau	1'
Maria Gibert, Vda. Cuadrada	1'
Manuel Cuadrada	1'
Ramón Cuadrada	1'
Felipe Pons	1'
Andrés Sanjuan	0'50
Maria M. de Sanjuan	0'50
Ismael Casajuana	1'
Buenaventura Porta	1'
B. C. A.	1'

DONATIUS ESPECIALES

M. I. Sr. Alcalde de Reus	5'
Jacoba Clariana	5'
Dolores Segimón Vda. Tarratés	10'

Total pessetes 237'35.

NOTAS DE SPORT

FUT-BOL

El «Deportivo» de esta ciudad, desearo siempre de proporcionar buenos partidos a los aficionados reusenses, concertó dos con el potente primer equipo de segunda categoría «Centre de Sports», de Sans.

Jugáronse estos partidos los días 31 del próximo pasado mes de Diciembre y primero de los corrientes, ganándolos ambos el «Deportivo» con el mismo resultado de tres goals a uno.

El primer día consiguieron los «goals»,

Costa, el Jel «Centre» y Oliva, Pamiés y Ramón Vidiella los del equipo local. El segundo, el mismo Costa y Oliva, Cortés y Pamiés Vidiella.

Los equipos «Centre»: Pons-Moltó, Altés París, Primo, Barradina, Costa, Riera, Coní, Vidal, Ribera.

Deportivo: Garriga Rovira, Agustín Vidi-Llop, Fortuny, Magriña-Corts, Ramón Vidi, Pamiés, Juncosa y Oliva.

Jugaron muy bien Costa, Vidal, Ribera, Moltó, Altés y Primo, para el «Centre», Magriña, Pamiés, Oliva y Fortuny, para los reusenses.

S.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 3 de Enero de 1917.

Nacimientos

David Planelles Sonchis.—José Trullols Llaberia.—Juan Macip Ribé.—Josefa Meslres Martorell.—Eudaldo Mercadé Martí.—Antonia Rom Pamiés.—Francisca Cavallé Salvadó.

Matrimonios

José Llauredó Tous, con Josefa Auqué. Blasi.—Antonio Oriol Ballvé, con Teresa Bofill Vallés.

Defunciones

Bernardo Vernis Martorell, 50 años, Arrabal Sta. Ana 40.—Misericordia Font Guilà, 19 años, Victoria 32.—Sebastián Martra Fortuny, 65 años, Nueva Misericordia 1.—Ma-nuel Mercadé Ferré, 82 años, E. Figueras 1.—Josefa Cabré Mariné, 69 años, San Elías n.º 19.

Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 15 del actual se abre un concurso público de proposiciones para el suministro y plantación de arbolado en el Paseo prolongación del de Sunyer, bajo el precio de 860'80 pesetas y con sujeción a las condiciones generales que rigen en estos casos, con la especial de que la plantación ha de estar hecha antes del 15 de enero próximo y el presupuesto que esta de manifiesto en la Secretaría municipal para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho concurso.

El plazo para la admisión de proposiciones, que deberán presentarse en pliegos cerrados, firmando en la cubierta del mismo el interesado, terminará el viernes día 5 de enero próximo a las 12, en cuya hora se procederá a la apertura de los pliegos presentados, adjudicándose provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Reus, 30 de diciembre de 1916.—El Alcalde, Manuel Sardá.

DEL AMBIENTE:

Cada día la mesa de la redacción llénase de papeles que no se leen, porque ya por su aspecto se colige que es lo que en los mismos va escrito; unos ostentan la cruz de guerra alemana, otros infinidad de indicios por los que se ve su origen aliadófilo; todos van al cesto, porque no hay derecho a que se pierda el tiempo leyendo lo que muchas veces es falso, y que no nos interesa en demasía.

Más, de un tiempo a esta parte, el contenido de ese innumerable catálogo ha cambiado; antes cantaban calamidades de la guerra, ahora solo hablan comprometiéndose a España. Cada día es mayor el número de impresos que se reciben dando cuenta de la constitución de comités germanófilos y comités aliadófilos, por españoles, como sino fuese peligroso jugar con las brasas; eso sí, es la hora que ante las desventuras del país haya alguien pensando en constituir un comité pro-España.

Y conste, que lo necesitamos de veras.

MONTIEL.

Crónica

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche a las 9 y media celebrará sesión de primera convocatoria la Excelentísima Cesporación municipal.

Los dependientes de la autoridad local con el cabo Sr. Nogués, se trasladaron anoche avisados por los dueños del piso segundo de una casa de la calle del Sol que habían oído ruidos sospechosos, a dicha habitación, y por más que registraron toda la vivienda no pudieron dar con los supuestos ladrones, no pudiéndose poner en claro si solo fué una sospecha o los presuntos auto-

res se retiraron de llegar los guardaduros del ordenico

Por ordelegráfica del ministerio de la Guerra se dispueste que todos los cuerpos y unidades exceptuando los que se citan, queden con plantillas de tropa publicadas en la orden de 18 de enero de 1915 (C. L. n.º 8), concediéndose licencia cuatrimestral personal sobrante, cualquiera que sea tipo de servicio en que se encuentre

El Presidente de la Cámara Agrícola oficial de la prova, en contestación al telegrama de felicitación que expidió el Diputado a Cortes por la Circunscripción don José Nicolau, por cargo de Director General de Comercio que fué honrado, ha recibido el siguiente comunicado:

«Director Genl de Comercio, Industria y Trabajo» a Prtente Cámara Agrícola oficial provincia Tarragona.—Recibo su telegrama quedar reconocidísimo a la felicitación que embre de esta Corporación me dirigen y es muy grato ofrecerme a ustedes tanparticular como oficial-mente.—Nicolau

ENRIQUE DARNELL

Corredor de Comercio Colegiado Arrabal de Sta. A., 26.—Teléfono n.º 146

Descuentos - Nociación de letras - Monedas y billetes extranjeros - Ordenes de Bolsa - Intervención en toda clase de operaciones en el Rancde España y de Reus.

Tenemos muy buenas impresiones del homenaje que mana se celebrará en la Iglesia de la Casa de Caridad, con motivo de conmemorar la fha centenario del nacimiento del Muy Ire. Sr. Dr. D. Miguel Doménech Vecian: Obispo que fué de Pittsburg, hijo preclaro de nuestra ciudad.

Han sido invitadas todas las autoridades, prensa, asociaciones e ilustres personalidades para que el acti resulte digno de la memoria de la graniosa figura del homenajeado.

Oficiará el Muyltre. Dr. D. José Viñas Campiá, Canónigoasistido de los Rdos. Curas Párrocos, se catará una grandiosa misa de Perosi y pronunciará la oración fúnebre el novel sacerdote, distinguido orador Reverendo D. Juan Llauredó, Pbro.

Sabemos que «Semanao Católico de Reus», iniciador del acto, ha compuesto un número extraordinario con multitud de originales de distinguidos escritores, aportado valiosos datos de un hijo tan ilustre, que honra la ciudad que le vio nacer.

El Sr. D. J. Llorens Capdevila, Supremo ha publicado una circular referente al modo como ha de tratar la prensa las cuestiones internacionales, respetando la ley y guardando para todos los beligerantes el respeto debido.

Se asegura que el día 29 se pagaron en Madrid los seis millones de pesetas correspondientes al «gordo» de Navidad. Esto hace sospechar que el billete no fué enviado a la H. bana como se dijo

Según «La Acción», el afortunado poseedor del billete, es persona que goza de gran posición.

José Casanovas

RESTAURANT CASANOVAS Y CHOCOLATERIA DEL LICEO

Les desea un feliz año nuevo

Barcelona 1 1 1917.

En la noche del domingo el vecino Blas Llorens Capdevila, se insolentó contra dos dependientes de la autoridad por quererlo conducir a su domicilio, en vista de su estado alcohólico, llegando al desacato, por lo que hubo necesidad de ser trasladado a la fuerza al cuartelillo y después a la cárcel a disposición del Sr. Juez.

En el manso «Las Coronas», del término de Ogassa, la guardia civil avisada por un anónimo, de que bajo la mesa del comedor y pegado en el tablero de la misma, se hallaba un sobre conteniendo billetes falsos del Banco de España, practicó un registro, dando por resultado el hallazgo de dicho sobre con cinco billetes falsos de 25 pesetas cada uno, por lo que fué detenido el colono Isidro Fajauja Salas, quien manifestó ignoraba tener tales billetes y que sin duda los dejaría allí un sujeto desconocido que estuvo almorzando el día 25 del pasado en aquella mesa.

En una reunión celebrada por los metalúrgicos de Tarrasa se acordó presentar a los patronos unas bases para regular la jornada y los jorales de los obreros del referido ramo.

Los puntos culminantes de las bases presentadas son los siguientes: 9 horas de trabajo, 4 pesetas diarias para el jornal de los peones y señalar una cantidad mínima al jornal para los aprendices del referido ramo.

Teatro Fortuny

Compañía de Amedeo Granieri

FUNCIÓN PARA HOY

La Signorina del Cinematógrafo

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de mollicie no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee: Hipofosfitos Salud

Dice un periódico que bajo el patronato de Su Majestad el Rey se ha constituido una sociedad con 25 000.000 de pesetas de capital, español únicamente, que se emplearán en la formación de un gran centro industrial militar, para la construcción de automóviles, aeroplanos, ametralladoras, fabricación de material de guerra y proyectiles.

Está ya comprada la maquinaria en los Estados Unidos, adquiridos los terrenos en las cercanías de la estación, y antes de fin de año estará funcionando la fábrica, que empleará miles de obreros.

ANTONIO BAGES CAREY

Médico especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9

Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

En la noche del 31 último, Timoteo Tello, de 55 años, que reside accidentalmente en esta ciudad, queriendo solemnizar ceremoniosamente el despido del año 1916 y entrada del actual, cenó algo exageradamente y libó más de lo que sus fuerzas se lo permitían, por lo que le vino una de las más grandes borracheras adormilonas, teniendo

pio pié al retén de la guardia municipal en donde contó como pudo lo que le acontecía, extrañándose que él, fuerte como un roble, unas copas de más le hiciesen perder la serenidad, y pidiendo a los paternales guardias le dejasen pasar la noche en el aposento de detenidos, cosa que realizó enseguida, tendose en la estera que a modo de blando colchón allí existe. No transcurrieron tres cuartos de hora cuando al pasar la requisa el guardia encargado de la vigilancia se fijó que del cuarto salía humo, y al empujar la puerta vió que el fuego había consumido más de la mitad de la estera, y causado varias quemaduras en las manos y piernas el pobre Timoteo que estaba durmiendo como un lirón.

Después de protestar de que se le despertara a voces, fué sacado, y en vista de su estado poco satisfactorio hubo necesidad de que le visitara el médico señor Ruig, cuyo facultativo le apreció quemaduras de primer y segundo grado. Curado de primera intención, fué conducido en una camilla al Hospital, en donde continúa en estado de cuidado.

Los hay que no padecen de insomnio.

Para prevenirse del tifus y demás infecciones, bebed todos el

AGUA IMPERIAL

De venta: Droguería Roca y Ribas, farmacia Puyed, «Epicierie Fraacaise», droguerías.

La Diputación provincial de Tarragona publica el repartimiento de las 729.419,29 pesetas entre los pueblos de la provincia para cubrir el déficit del presupuesto para el año 1917, al respecto del 13'9494 por 100 sobre la contribución (rústica y urbana), industrial, consumos, sal y alcoholes, a tenor de lo dispuesto por el párrafo 2.º del artículo 117 de la vigente ley Provincial, la disposición primera transitoria de la de 12 de Junio y la Real orden de 18 de Octubre de 1911.

De lo satisfecho por consumos se han rebajado seis décimas, de conformidad a la disposición citada.

Hoy miércoles tendrá lugar en el Teatro Fortuny por la compañía de Amedeo Granieri, el estreno de la grandiosa opereta en 3 actos, «La Signorina del Cinematógrafo».

Esta noche se proyectará en el «Kur-saal», el noveno y último episodio de la magistral cinta «Los Vampiros», cuyo título es: «Las bodas sangrientas», completando el

programa un escogido surtido de interesantes cintas.

ANTONIO MARTÍ (a) REGOTZIS, Ordinario de Reus a Tarragona y vice-versa, que tenía su domicilio en la calle de Valloquetas, núm. 13, participa a su clientela y al público en general que ha dejado de prestar dicho servicio y que no ha dejado sucesor alguno.

No responde de ningún compromiso que contraiga el que se hace pasar como sucesor suyo.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

Teléfono 3 737 — BARRCELONA

EL Dr. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.

Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.

Castellar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.

Publicaciones recibidas

LECTURAS PARA LABRADORES

El cuaderno que acaba de publicarse de una notable publicación agrícola de Barcelona E. Cultivador Moderno, contiene una serie de artículos que por lo variados y oportunos, avivan el creciente interés que va despertando entre los rurales esta bien presentada revista.

El ruralista resulta sumamente sugestivo. A los artículos sobre oleicultura, cereales y gramíneas, horticultura, en cuya sección aparece descrito el método práctico para explotar un cultivo tan reproductor, cuando se conduce convenientemente, como el del melón, siguen otros referentes a los progresos de la mecánica agrícola, practicultura y notas de utilidad incontestable sobre la oportunidad de la producción del lúpulo en España, aumento del arbolado, siega de trigos tremeseros, abonos del arroz y sobre particulares igualmente importantes.

Las demás secciones, nutridas y abundantemente ilustradas, colocan esta publicación a una altura envidiable, permitiendo equipararla a las demás revistas extranjeras de su índole. Un número de muestra gratuito, la Administración, calle Notariado, núm. 2, pral. Barcelona, lo remite gratuitamente a quien lo solicita.

Anuario Eclesiástico.—1917.

Con especial aprobación de S. S. Benedicto XV, de S. Excelencia el Nuncio de Su Santidad y del «Episcopado Español y Americano», Estadística Eclesiástica de Roma, España y América. Infinidad de datos interesantísimos. Lista de los Romanos Pontífices.—Su Santidad Benedicto XV.—Sacro Colegio Cardenalicio.—Congregaciones, Oficios, Tribunales, etc.—Seminarios.—Títulos pontificios.

Nunciatura y Diócesis españolas, por orden alfabético, con expresión detallada de todo el personal eclesiástico de las mismas.—Vistas de todas las Catedrales españolas, con su descripción e historia.—Episcopologio de todas las Diócesis desde 1765.—Historia, plan de estudios, textos y profesorado de todos los Seminarios, Congregaciones religiosas.

Indice universal de las parroquias de España por orden alfabético, con expresión del número de almas de cada una, del Municipio, Diócesis y Provincia respectivos, y con indicación de si tienen ferrocarril, telégrafo, teléfono, etc.—Diócesis, Obispos y personal eclesiástico de América Latina. Cultura ecles-

# CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

## TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
 PLAZA PRIM. -- REUS

# RESTAURANT CASANOVAS

## y Chocolatería del Liceo

Rambla del Centro número 3.-BARCELONA  
 (FRENTE AL TEATRO DEL LICEO)

Cubiertos a pesetas 3'50 y a la carta.— Habitaciones amuebladas para familias y desde 2 pesetas por persona.— Baños y luz eléctrica.— Teléfono 2.340.

## Compañía del Gramófono

SIN esta marca

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
 en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA  
 Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
 Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
 Catálogos gratis



# HERNIADOS:

La curación radical de la hernia : :  
 TRIUNFO DE LA CIENCIA, DEL ARTE Y DE LA MECÁNICA  
 — — — — —  
 Altura insuperable, único en Europa — — — — —

S. M. el Rey (q. D. g.) ha felicitado a D. Pedro Ramón por el homenaje justo, es frase de S. M., que las altas mentalidades médicas han tributado al eminente herniólogo por sus incomparables éxitos.

Honor tan grande y distinciones tan elevadas lo alcanzan únicamente la rectitud acrisolada, meritorias obras, perseverancia en pró de los que sufren y la controlada capacidad, para que a tiempo sepan los enfermos interpretar y darle su justo valor! La hernia (quebradura), se cura sin operar, aún en la edad viril; los herniados, en poco tiempo se ven libres de tal dolencia, trastornos y peligros, y las señoras, de afecciones abdominales, dislocaciones, relajaciones, esterilidad, histerismo, etc., sin molestias, sin dolor y sin sangre; con toda comodidad y verdadera economía porque el gasto es una sola vez.

Los enfermos que lo soliciten recibirán gratis el folleto instructivo y un regio obsequio. Despacho y consultorio: CARMEN, 38, piso 1.º, BARCELONA

de regreso de Murcia donde fué llamado para servir a la distinguida señora doña A. M. Vda. de F., consulta e instrucciones gratis el día 10 del corriente Enero, de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde, en el Hotel de Londres

**EN REUS,**

siástica.—Predicación.—Año predicable. Homilias y planes de homilias para las dominicas del año litúrgico, por el Padre Jaime Pons, S. J. Estudios.—Debidos a notables escritores eclesiásticos, entre ellos los PP. Ferreres, S. J. y Diaz, C. M. F., y los Reverendos Gudiol y Vilaplana. Inventario de la publicación eclesiástica española: Boletines eclesiásticos, Revistas y Libros, compuesto por el Rdo. D. Juan Tarré, Pbro.

Cada ejemplar del «Anuario» va acompañado de un volumen dedicado a Calendario. Agenda con dietario litúrgico, Libro de Caja, Registro de celebraciones de misas, y distintos cuadros y tablas todos ellos de gran utilidad para los señores sacerdotes.

Precio de los dos tomos, 5'50 pesetas. Los señores sacerdotes suscriptores a este diario pueden obtenerlo por 3'50 pesetas si lo piden antes del 31 de Enero.

Todo comprador del «Anuario Eclesiástico», tiene derecho al volumen «Calendario Agenda», de 150 páginas y a tomar parte en el importantísimo sorteo que tendrá lugar el día 15 de Febrero de 1917, ante Notario público. El valor de los premios que se sortearán entre los poseedores del Anuario pasará de 2.000 pesetas.

### SECCIÓN COMERCIAL

#### BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.  
 Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	—	00'00
Exterior.	82'90	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	67'75	00'00
Orensés.	—	00'00
Nortes.	69'90	00'00
Alicantés.	69'80	00'00
Bco. Colonial.	64'—	00'00
Mercantil.	—	00'00

#### GIROS.—Cambio oficial

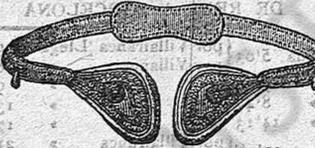
Madrid:	Francos París.	—
Barcelona:	—	80'05
—	Libras Londres.	92'25

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

#### GANBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO PAPEL OPS.
440	Gas Reusense.
615	Industrial Harinera.
6'50	Banco de Reus.
5'00	Obis. Eltra Reusense.
25	C. Reusense Tranvías
200	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.
4'0	Electra Reusense.
2600	Instituto Pedro Mata
575	—
150	Empresa Hidrográfica.
525	Obis. Instituto P. M.
75	Carburos de Teruel.
—	Pantano de Riudecañes



## AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor deseo y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

**JOSÉ PUJOL CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláuticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos telex y campañas y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**LA CRUZ ROJA**  
 16, Monterols, 16  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons

Esta es - -  
 la verdadera bolsa  
 EN COLOR AZUL  
 de los

# Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES  
 — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS**

# ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

# ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

TRATAMIENTO MODERNO POR EL RADIO, RAYOS X, DIATERMIA, ETC., POR EL

## Dr. Guillermo Ribas

Ginecólogo del Hospital de la Santa Cruz

CONSULTA: de 3 a 5; FESTIVOS: de 10 a 11

Rambla de Cataluña, 96, entr.º.—Teléfono 3253.— BARCELONA

## Telegramas

Madrid, 2.

### LA LOTERIA

En el sorteo de la lotería verificación hoy han salido agradecidos los números siguientes:

Con el premio mayor, de 150.000 pesetas, el número 9.434 despachado en Barcelona-Madrid-Valencia.

Con el segundo premio, de 60.000 pesetas, el número 4.730, vendido en Barcelona-Coruña-Bilbao.

Con el tercer premio, de 40.000 pesetas, expendido en Vitoria.

Con el cuarto premio, de 15.000 pesetas, el número 3.474, despachado en Barcelona-Madrid.

Y con 3.000 pesetas los números 20.178, 10.094 (Barcelona), 18.431, 12.462 (Barcelona), 22.777, 9.634 (Barcelona), 30.413 (Barcelona), 4.093 (Barcelona), 20.145, 14.584, 22.243, 12.345 (Barcelona), 19926 (Barcelona), 27.527 (Barcelona), 3.217 (Barcelona), 11.754 (Barcelona-San Feliu de Llobregat), 12.115 (Barcelona), 22.587, 11.838, 14.899.

### DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Fortuny**

Gran Compañía Italiana de ópera cómica y opereta de Amedeo Granieri

Función para hoy.—Estreno de la opereta en tres actos «La Signorina del Cinematógrafo».

A las 9 y media.

**Kursaal**

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

### Agencia de negocios

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía.

Corredor de vinos, aceites, avellanas y demás frutos del país.

Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión.

Castelar, 40, bajos.—REUS.

### Se desea arrendar

en este término municipal o tomar en parcelas, una propiedad con manso. Trátase de familia honradísima. Para informes en esta Redacción.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Genoveva. Stos. Daniel y Atanasio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Aquilino.

**Matadero Público de Reus**

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado	lanar	36	con kilos	544'400
	cabrio	7		10'800
	vacuno	4		734'600
	de cerda	6		413'000
Total reses				53
El conserje, P. Badía.				1702'800

### ¡GRAN OCASIÓN!

Se vende tienda de carpintería, en buenas condiciones, por retirarse del oficio. Dirigirse a Miguel Aymamí, Fuente, 34, Alforja.

**IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.**



Toda clase de trabajos  
 Tipográficos  
 Celestino Ferrando.  
 REUS

Se desean dos huéspedes. Precio módico. Trato de familia. Dirección: Arrabal bajo de Jesús, n.º 47, tienda.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# OSBORNE Y COMPAÑÍA

## Puerto de Santa María

### VINOS DE JEREZ

ESPECIALIDAD:

Vino para enfermos  
 Jerez Quina para convalecientes

Representantes y depositarios  
**LA MUTUA COMERCIAL, S. en C., San Pancracio, 7, 3.º—REUS**



# EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores

Domicilio social: Calle de Prim, núm. 5, Madrid.  
 Director Gerente: D. Alberto Maraden

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos para, garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA  
**D. ANDRÉS A. BESSA, Corredor de Comercio Colegiado, en Tarragona**

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

**El vapor**  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**El vapor**  
**LEON XIII**  
saldrá el día 14 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

**El vapor**  
**MONTSERRAT**  
saldrá el día 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**El vapor**  
**ALFONSO XIII**  
saldrá el 16 de Diciebre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**El vapor**  
**MONTEVIDEO**  
saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 28 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singaperi, y Manila.

**El vapor**  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativos), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agentes en Barcelona, Suez, Ripoi y C., Gran Via Layetana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## FERROCARRILES LINEA PINILLOS

### Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

**DE REUS A LÉRIDA**

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'13
>	20'30	>	0'22

**DE LÉRIDA A REUS**

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

**DE REUS A TARRAGONA**

Salida	7'38	Llegada	8'11
>	9'56	>	10'30
>	12'54	>	13'07
>	14'30	>	14'43
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

**DE TARRAGONA A REUS**

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	9'10	>	9'50
>	12'17	>	12'45
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

**LINEA DE VALENCIA**  
Salen de Salou para Valencia:  
a las 9'18, 11'15, 0'02  
> 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)  
Llegan de Valencia a Salou:  
a las 4'19, 15'14, 18'36  
> 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

**DE REUS A BARCELONA**

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	8'48
>	8'49	>	9'23
>	14'13	>	13'27
>	17'16	>	17'42
>	21'25	>	21'44
>		>	20'37
>		>	23'28

**DE BARCELONA A REUS**

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	19'24
>	19'49	>	21'53

**DE REUS A MARSÁ Y MORA**

Salida	7'17	Llegada	10'37
>	10'41	>	11'44
>	13'17	>	14'58
>	16'30	>	18'47
>	19'49	>	21'47
>	22'01	>	23'05

**DE MORA Y MARSÁ A REUS**

Salida	6'13	Llegada	7'19
>	6'30	>	8'37
>	7'01	>	10'19
>	12'17	>	14'03
>	17'27	>	20'59
>	20'14	>	21'20

**SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU**  
(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'25—15'00—17'05.

### Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

**Salidas de Reus Salidas de Salou**

Tras. 26 a las 8'25	Tras. 25 a las 9'15
> 12 a las 15'—	> 12 a las 16'—
> 36 a las 17'05	> 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendían billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.  
Reus 9 Septiembre 1916.

**ESQUELAS MORTUORIAS** para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo.  
Tipografía Ferrando

### VIAJANTE

para hacer el viaje en esta provincia se solicita, en comercio de comestibles y ultramarinos, que conozca el artículo.  
Razón en esta administración.

### Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona sobre el día 17 de Enero el vapor VALBANERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

### Servicio a las Antillas y Estados Unidos

BARCELONA, 5 de Enero.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.  
Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.  
La carga se recibe en el muelle de la C. M. P. N. (Muelle de las Baleares)  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
Consiguatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—Barcelona

## Plantas Aromáticas Alcover

Bouquets a imitación del «Chantrelle», «Benedictine», «Curacao», «Anisete», «Klimmel», «Kummel», «Glacial», «Glossy», «Licor Esperanto» (menta), «Licor Quina», «Gedón», etc., etc.

Para la preparación con el solo uso de curso de vejatales Selectos e Higiénicos Licotes similitares a las más acreditadas marcas

Bote para 2 y 1/2 litros 1 pta.

De venta en Droguerías

Representante en REUS: Eusebio Massagué, San Lorenzo 8, 3.º

Depósito Central: ROSAL, 37.—BARCELONA

## JUICE PARIS

DENTÍFICOS

**POLVOS PASTA ELIXIR**  
Cremosos, suaves, agradables al uso.  
Conservan los dientes blancos, las encías sanas y la pulpa sana.

## TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

**PRECIOS MENSUALES**

	A tercera página		A 4.ª pág	
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas
Hasta 3 cts. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 a 5 cts. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'—

A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cent. que ocupe.

En primera página aumenta un 50 por 100.  
En segunda página doble precio.  
Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.  
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pta. línea. Las gacetillas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.  
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

## TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

### JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.  
De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Construcción, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

## Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.  
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño trato general de Hotel y confort de primer orden.  
Coche a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA